

C I R C U L A R

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CON COMPETENCIA EN MATERIA PENAL P r e s e n t e.-

La Fiscalía Especializada para Investigar Hechos de Corrupción se encuentra solicitando al Poder Judicial información del año 1980 a la fecha, sobre la cantidad de consignaciones, ordenes de aprehensión, autos de formal prisión y sentencias instruidas por delitos de abuso de autoridad, incumplimiento de un deber legal, coalición, ejercicio indebido o abandono del servicio público, cohecho, peculado, concusión, uso indebido de atribuciones y facultades, intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito.

El Centro de Información Estadística cuenta con información sistematizada al respecto del periodo de 1996 a la fecha, por lo que mediante el presente solicito su colaboración para dar cumplimiento a la solicitud planteada, proporcionando la información requerida del periodo de 1980 a 1995, según sea el caso.

La información puede enviarse al Centro de Información Estadística como fecha límite el 30 de enero del año en curso. Asimismo, hago de su conocimiento que para dar seguimiento a la captación de los datos, se ha comisionado al Licenciado Víctor Ramón Quintana Madrid, Director del Centro de Información Estadística del Supremo Tribunal de Justicia, quien estará a su disposición para cualquier comentario o aclaración.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente circular, aprovecho la ocasión para brindarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE




LIC. MIGUEL ÁNGEL BUSTAMANTE M.
**COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA
SONORENSE**

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE
HERMOSILLO, SONORA.